AÑO VIII. ALICANTE: Domingo 19 de Setiembre de 1886. NÚM. 2.354

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España. . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No, se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVIDUMBRES LEGALES

Dejemos por un momento de ocuparnos en política. Hagamos un pequeño paréntesis, y digamos algo de un asunto que tiene á nuestra manera de ver gran interés.

Nos referimos al abastecimiento de aguas potables para la población, y vamos á tratar de la servidumbre de abastecer de agua á una población. Declaramos de antemano que lo hacemos con el ánimo de ilustrar una cuestión que algunos no conocen, y sin ninguna otra mira.

Empecemos por definir las servidumbres legales.

Servidumbres legales son aquellas que las leyes imponen á las propiedades particulares en beneficio del bien general, restringiendo de esta manera la facultad que un propietario tiene de usar de su heredad como mejor le convenga y haciendo realizar el principio general de que el interés particular cede al interés público.

Una de las servidumbres legales *es la ocupación temporal*, ó aprovechamiento de materiales para la ejecución de obras de utilidad pública, pero no es de esta de la que queremos ocuparnos, pasando á hacerlo de otra que no nos interesa menos.

La servidumbre de abastecer de agua á una población; y al efecto diremos que el dominio que tiene un propietario sobre el manantial ó fuente que nace en su heredad, no es absoluto, sino que sufre dos excepciones, y una de ellas es cuando ese manantial ó fuente *surte de agua á alguna ciudad ó pueblo*.

Es indudable que el uso que en este caso se hace del agua del manantial ó fuente es esencialmente público, y por lo tanto, sentado el principio que anteriormente hemos citado y que está consignado en nuestras leyes, no puede ménos el propietario de la fuente ó manantial de ceder el agua que de éste provenga al pueblo que se lo demandare; únicamente en el caso de que el pueblo pudiera surtirse de agua de otra fuente, podría el propietario eximirse de la servidumbre de abasto en beneficio del pueblo. Para la imposición de esta servidumbre tiene el pueblo que indemnizar competentemente al propietario; porque si bien es cierto que aquel tiene obligación de ceder sus aguas en beneficio del común del pueblo, también el derecho de propiedad no permite que nadie sea despojado de él sin la correspondiente indemnización.

Si el agua que diese la fuente ó manantial no fuese potable, no tendrá lugar la servidumbre de abasto, porque con el simple hecho de no ser potable cesa el interés público, pues faltando la utilidad pública, que era la que le constituía, cesa aquél, y cesando el interés público, toma toda su fuerza y vigor el derecho de propiedad, mediante el cual debe quedarse el dueño en el libre goce de la fuente ó manantial para los usos que tenga por conveniente, á no ser que se destine á algún uso público á pesar de no ser potable.

La ley de aguas de 3 de Agosto de 1886, regulariza la imposición de esta servidumbre, y previene se imponga, si la población no dispusiese de 50 litros al dia por habitante es de 20 litros, si tuviese aguas no potables para otros usos domésticos ó públicos.

Solo cuando falten aguas públicas que puedan ser fácilmente aplicadas al abastecimiento de las poblaciones, se decretará la enagenación forzosa de las de propiedad particular; no obstante, el gobierno podrá oyendo á la diputación y en épocas de extraordinaria sequía acordar la expropiación temporal, prévia la correspondiente indemnización.

LA PATRIA Y LA DINASTÍA

Hemos leido en nuestro apreciable colega de Madrid, *La Opinión*, un artículo sobre política extranjera, que, al decir de nuestro querido corresponsal en la corte, refleja los puntos de vista del Sr. Moret, el ministro de Estado. Sentiríamos que esa versión fuera exasta; lamentaríamos que el Sr. Moret pensara como *La Opinión* piensa; y lo sentiríamos y lo lamentaríamos como patriotas y españoles, antes que republicanos.

La tendencia de esa política funesta, que al Sr. Moret se atribuye, está condensada en las siguientes líneas que copiamos del expresado colega:

«Cierto que en esta tirante situación algún tornillo de la máquina puede ceder y estallar la caldera; pero si asi sucediera, y si extremando el razonamiento y aguzando la previsión, llegara un momento en el cual Rusia se decidiera á la guerra, y no pudiendo hacerla sola se aliase con Francia, entonces, en esa triste lucha, que seria una mancha de la civilización enfrente del absolutismo *aliado con la demagogia*, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, «y quién sabe qué fuerzas más, representarian el muro infranqueable que ampararía el derecho moderno de las nacionalidades contra la teoría de la fuerza.»

Ahí, en esas pocas líneas, está retratada la funestísima política germanófila, que tantos conflictos ha creado á España en pocos años; la que hizo de D. Anfonso un coronel de hulanos, de las colonias españolas, factorías de Hambourgo y Bremen, de España un satélite vergonzante del astro de Berlin. Ahí se califica de *demagogia* á la democracia republicana que gobierna á la Francia; de la defensores del derecho moderno de las nacionalidades contra la teoría de la fuerza, á los conquistadores de Alsacia y Lorena, á los poseedores por las bayonetas de Bosnia y Herzegovina, á los detentadores de Gibraltar y bombardeadores de Alejandría; ahí se califica de mancha de la civilización la nobilísima resolución de un pueblo que quiere recobrar la integridad de la patria; ahí se condesa, en fin, el triste espíritu de una política internacional por el rey y no por España.

Verdad es que no de otra manera puede hablarse y sentirse á nombre de una archiduquesa de la casa de Austria; pero ¡vive Dios! que ese lenguaje y esos sentimientos serían convertidos en obras—que no se convertirán jamás—la ruina y la deshonra de la patria.

En la lucha, más ó menos lejana, pero inevitable entre Francia y Alemania con sus respectivos aliados, ¿dónde van á estar nuestras alianzas morales ó materiales? ¿Con Alemania y Austria? Pues supongamos que vence la república vecina: ¿qué vamos á ser en la tierra al lado de un enemigo omnipotente y ensoberbecido por la victoria más gigante de este siglo? ¡Ay de la línea del Ebro! De Francia, por su vecindad, por la enorme multiplicidad de las relaciones comerciales é industriales que con ella sostenemos, podemos esperarlo todo, pero temerlo todo. Si álguien nos puede herir dentro de casa es Francia: 1808 no está muy lejos. ¿No sería, pues, la más horrible de las locuras esponernos por un miserable interés dinástico á las consecuencias mortales para nosotros de una victoria de la república sobre su enemigo y nuestro aliado?

Supongamos que las cosas no pasan así; supongamos que es Alemania la que por segunda vez vence á la Francia. ¿Qué vamos á ganar con esa victoria? Ganará la dinastía tudesco-borbónica, pero España, esta pátria querida, ¿qué va á ganar? ¿Que el coloso más soberbio que nunca y desembarazado del terrible centinela que tiene más acá del Rin, coja lo que tanto desea, nuestras colonias de Occeanía?

Entre la enemistad de Alemania y la de Francia, ¿cuál de los dos enemigos puede hacernos más daño? ¿El que puede herirnos en la misma península ó el que solo puede atacarnos en las colonias? ¿El que puede herirnos en el corazón ó el que solo puede hacerlo en los miembros? La más vulgar prudencia, el más rudimentario sentimiento del patriotismo, nos aconsejan, pues, preferir la enemistad del que menos daño puede hacernos, á la enemistad del que mayor daño puede causarnos.

En una palabra: no nos conviene, sin razón ni motivo de nacional interés, indisponermos con Francia; poco puede importarnos la enemistad de Alemania. No es culpa nuestra que el interés de la nación esté enfrente, en la actual crísis europea, del interés de la dinastía, Pero la realidad es esa y ¡ay de los gobiernos que la olviden en sus actos, como parecen olvidarla en sus palabras!

LA SEMANA

El conde de Rumford ha inventado una cocina económica para el uso de los habitantes del campo, semejante á la caja en que está metido el apuntador del teatro; el humo sale por bajo y cae á la cueva, sin dejar en ella rastro alguno.

En Dieppe se ha hecho recientemente una prueba sobre el modo de extraer el aceite del arenque por ebullición; y es de esperar que sea ventajoso á España, apropiarse esta especie de industria.

Se ha dicho que el polvo de gengibe es un excelente remedio contra la gota...

No he podido continuar por ese estilo porque un amigo muy curioso que lee lo que escribo, por cima del hombro me ha dicho que eso no es revista de la semana ni cosa que lo parezca.

Mi amigo se sorprende de poco; y es que no está acostumbrado á ciertas cosas. Yo, ya es otra cosa. Me escamo cuando leo algún título así: «Vida local» y á renglón seguido el autor trata del emperador de Rusia, ó de la mujer turca, en su estado de adolescencia.

Yo por fin, (como dice *La Correspondencia)* trato de las cocinas económicas y del aceite de los arenques, que pueden servir de algo; digo mal que han servido, y particularmente la cocina económica, en la pasada epidemia. Ay de otros que no dicen ni gota de lo que anuncian ó van á tratar.

***

Ya callará la prensa.

Ya no dirá nada sobre la desviación del ramal del ferro-carril del puerto, y el desmonte consiguiente á esa reforma, pues todo se ha llevado á cabo siendo alcalde D. Julián Ugarte y Palomares.

Es cierto, la prensa no dirá nada sobre esos estremos, pero ya ha dicho algo sobre una especie de línea curva que se ha trazado y que convertirá en urinario un sitio sumamente concurrido.

En todas cosas la verdadera reforma consiste, no en destruir, sino en reedificar; no precisamente en desarraigar un abuso, sino en impedir que le suceda otro y hacer nazcan bellezas no conocidas y se conserven las que antes había.

***

Anteayer se promovió un fuerte escándalo en una casa de una calle de una capital de cuyo nombre no quiero acordarme.

Dos jóvenes se adoraban; claro está que eran uno y una.

El jóven confiado en la palabra de su amada de que jamás se casaría con otro, salió para América en busca de fortuna.

Cuando volvió, su despiadada amante se había casado.

¿Qué había qué dudar? El burlado novio agarró un buen palo, fuese á la morada de la ingrata, y allí en un patio sombrío, que verde yerba matiza, le propinó una paliza de padre y muy señor mio.

Y ese fué el escándalo, de que doy fé.

***

Hemos admirado estos dias en nuestra capital, un hombre que era un estuche de imitaciones; él imitó la perdiz que daba gana de pegarle un tiro, él imitó otra clase de bichos, más ningún dia estuvo tan feliz como cuando imitó al burro; rebuznó con tanta propiedad que un gitano que estaba dormido en el paraiso, despertó sobresaltado gritando: ¡Sooo!, oyéndose también algunas voces, de ¡al pesebre! y en efecto, el *hombre-burro* se fué á echar el pienso, es decir á cenar.

***

Los vecinos de la calle de San Francisco, se quejan de un hoyo que se ha abierto en la citada calle por efecto del hundimiento de la bóveda de una alcantarilla.

Pues que se consuelen que eso es lo que han hecho los vecinos de las calles de la Parroquia y Arrabal Roig.

Este tiempo otro traerá.

***

Después de vagar sin norte alguno por estraviadas sendas, sin razón vuelve á sentar su planta en el terreno firme de lo pasado.

El pueblo de Alicante conmemoró el XXXII aniversario de la muerte del inolvidable gobernador civil don Trino Gonzalez de Quijano.

Los destinos de los imperios, el encumbramiento y caida de los grandes hombres, las grandes pasiones, los grandes caractéres, son objeto de sumo interés poético, interés que puede aumentar el historiador coordinando bien los materiales, disponiendo artísticamente la obra, haciendo revivir las épocas por la fuerza de la imaginación, y embelleciéndolo todo con las reglas del estilo. Sin embargo, la realidad presenta una porción de accidentes y pormenores que muchas veces cautivan y enamoran; la realidad presenta lo prosaico al lado de lo poético, y al infeccioso, al atacado del cólera morbo-asiático, en el lecho del dolor, asistido por el ángel de la Caridad: el gran Quijano.

Nunca se hablará bastante de aquel héroe, como nunca tampoco se olvidará por el pueblo, por los hijos de Alicante el comportamiento, la abnegación del hombre extraordinario que en todos fué su salvador, y su providencia.

Ante su tumba levantada con el óbolo del pobre y el donativo del rico en uno de los paseos públicos de esta ciudad, se posternó el honrado hijo del puebo, y oró al mismo tiempo que depositado sobre el mausoleo la simbólica siempreviva.

El 15 de Setiembre de 1854, será de triste recordación, porque en ese día despareció de entre nosotros un amigo, un protecctor, un salvador de la humanidad doliente y aflijida.

***

Pasaremos por alto hechos de época más reciente, rasgos de caridad y de abnegación realizados por la benemérita asociación de «La Cruz Roja,» temerosos de que se apodere de nuestra alma la amargura, y de que el llanto anuble la luz de nuestros ojos.

¡Paz á los muertos!

¡Loor á los mártires de la caridad!

***

Roma abrió entre sus ciudades espaciosas carreteras, y levantó sobre sus rios colosales puentes: regaláronle los adalides del Corán mezquitas como la de Córdoba y Alhambra como la de Granada, y alcázares como el de Sevilla; y el cristianismo en su ardiente fé le consagró esas góticas catedrales, esas inmensas basílicas, donde vienen á rendir un tributo de admiración y de asombro, gentes oriundas de apartados climas, y donde se postran cediendo á irresistible impulso hombres que siguen distintas rectas.

Nosotros, en cambio, erigimos plazas de toros, donde la fiera es lanceada y muerta á mano airada, por los diestros, especie de soberanos de la moda que se llaman Rafael I, ó Mazzantini; y allí, á aquellos centros especie de circo romano, vá la tímida y casta doncella, el hombre de negocios, el literato y el juez.

¿A qué?

¡Qué pregunta más impertinente!

Pues como iba diciendo; la diversión que hoy priva, es los toros, ver una corrida de toros, es la aspiración constante, el sueño dorado de todo español y para llenarla en parte, los señores Sala y compañía de la Universidad de San Juan (Alicante) han construido el circo taurino en dicho pueblo, y en el que van ya dadas algunas corridas.

Esta tarde es la última de la temporada; se lidian ganado bravo de Flores; y hay toro *del aguardiente.*

La entrada supongo que será un lleno.

A divertirse y hasta muy pronto, porque lo que es hoy me falta tiempo para seguir hablando de cosas de la vida local, y de lo que ha sucedido en un intérvalo de siete dias.—S.

PARA LOS CATEDRÁTICOS

Una importante real órden del ministerio de Fomento publica *Gaceta*, suprimiendo las comisiones y escitando á los rectores y decanos de las universidades para que sean los catedráticos en propiedad los que expliquen á los alumnos las asignaturas respectivas.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.° Se dan por terminadas todas las comisiones retribuidas ó sin retribución, concedidas á catedráticos numerarios y supernumerarios y auxiliares de universidades é institutos, siempre que estas comisiones dispensen ó impidan la puntual asistencia á sus cátedras. Se esceptúan las comisiones científicas que obliguen á residir en país extranjero, y las que consistan en el desempeño de una cátedra oficial en establecimiento público distinto de donde el profesor sea titular. Igualmente se dan por terminadas todas las licencias concedidas á los citados profesores.

2.° En lo sucesivo no se concederá á los profesores comisión alguna que les impida la puntual asistencia á las cátedras; pero podrán concederse siempre que su desempeño tenga lugar en época de vacaciones reglamentarias.

3.° Los rectores, bajo su responsabilidad, pondrán en conocimiento de la dirección general de Instrucción pública, en el improrogable término de los quince dias primeros de cada mes de Octubre, los nombres de los profesores y auxiliares que sin justa causa no se presenten á servir sus respectivos destinos, y considerarán á los que se hallaren en este caso, como incursos en el art. 171 de la ley de instrucción vigente, procediendo á la formación del expediente gubernativo de que trata el art. 170 de la misma ley.

Crónica local y general

Dice *El Serpis* de Alcoy:

«En las inmediaciones del rio de Alcoy, á unos diez pasos de la Palanca, promovieron una encarnizada reyerta en la noche del 14, varios vecinos de Beniarjó, valiéndose para la defensa y ataques de armas de fuego, blancas, instrumentos de labor y piedras.

Con grandísimos esfuerzos, y metiéndose por entre una lluvia de piedras y tiros, pudo la Guardia civil del puesto restablecer la calma y proceder á las detenciones, resultando Salvador Montaner Torrades y Salvador Ribes Faus gravemente heridos; Bautista Vidal Linares y Pedro Vicente Ribes Faus menos graves, y sin lesiones Francisco Signes Torrades; siendo puestos, así como una pistola de dos cañones, una faca, una navaja, un legón y una hoz, la mayor parte de estos instrumentos ensangrentados, á disposición del juez municipal de dicho pueblo.»

Hubo una verdadera batalla campal, y de sus resultados varios heridos y una buena colección de armas.

Vamos progresando.

El espada Mazzantini ha regalado veinticinco duros á los empleados de la línea férrea de Cuenca á Valencia, encargados del tren exprés que le condujo á Utiel el lunes último.

Al entregarlos les ha dicho el *matador* que era obsequio modesto de un antiguo compañero que recuerda haber servido en feerro-carriles y conoce por experiencia la triste suerte de estos empleados.

Ya sabemos como ha contestado *El Liberal* á los justos cargos que se le han hecho al gobierno, con motivo de las elecciones, no es menester que se incomode en decírnoslo.

En cuanto á tener por qué callar, he ahí esplicada la causa de su mutismo, ¿qué vá á decir el reo convicto y confeso? Nada.

Preguntas que hemos oido formular y que no sabemos contestar.

¿Cuándo desaparecerá el célebre *chalet* del bonito paseo de los Mártires?

¿Es cierto que se piensa por el ayuntamiento en hacer algunos gastos para hermosearle?

Siendo como es ese *chalet* una berruga que afea á aquel sitio de recreo ¿por qué no se derriba aceptando la proposición que se le ha hecho al ayuntamiento por un vecino de hacerlo á sus costas?

La contestación la daremos cuando la sepamos; ahora no, porque nada sabemos.

Tanto *El Constitucional Dinástico* como *El Liberal*, dedican algunas líneas á conmemorar la muerte del conocido escritor D. Nicasio Camilo Jover, acaecida hace cinco años. Hacemos nuestras sus sentidas expresiones, y damos como ellos el pésame á la inconsolable familia del querido amigo y compañero (q. e. p. d.)

Ahora á otra cosa.

El Constitucional Dinástico recuerda que quien citó á acto de conciliación al Sr. Jover, cuando ya estaba de cuerpo presente fué un redactor del periódico disidente *Las Circunstancias* dirigido por el Sr. Arnaez, y quien cita ahora al Sr. Perez Aznar, sucesor del inolvidable Camilo Jover y el día mismo de cumplir cinco años de su muerte, es un redactor de *El Liberal*, dirigido también por el señor Arnaez.

¡Qué rara coincidencia!

Lo que es menester es que no muera el Sr. Pérez Aznar tan pronto como le ocurrió á su colega, al ser citado ante el señor juez.

Según dice *El Mercantil Valenciano*, ayer corrian malos vientos en la ciudad del Turia, para los martistas valencianos.

Desearíamos saber cuántos de esos políticos existen en nuestra capital, donde les dejamos vivir en completa calma y tranquilidad sin preocuparnos de sus actos.

Figúrense nuestros lectores la sorpresa que nos habrá causado el leer en el citado periódico que en Valencia, un jóven diputado á córtes había levantado bandera negra contra los martistas y pensaba esterminarlos, si Dios, Martos ó el tiempo no lo impiden.

Decididamente los marats residen fuera de Alicante, pues aquí á los adversarios léjos de matarles les mimamos y contemplamos.

Véase El *Graduador* cuando habla del Sr. Sagasta y los suyos.

Tomamos del *Boletín oficial* de esta provincia el siguiente suelto por referirse á un asunto de vital interés para nuestro país:

«*El Monitor vinícola de París*, en su número correspondiente al día 14 del actual inserta un anuncio por el cual se hace saber que los vinos no serán admitidos si contienen más de dos gramos por litro de sulfato de potasa, (yeso).

Llamamos la atención de los señores cosecheros, comerciantes y vinicultores de esta provincia, á fin de

que se atemperen á lo antes inserto para que no sufran perjuicio en sus intereses.»

CORREO GENERAL

Madrid 17 Setiembre de 1886

—No han dado resultado hasta ahora las investigaciones del gobierno para averiguar el paradero del señor duque de Sevilla, evadido de Palma de Mallorca, donde cumplia sentencia de confinamiento.

Se sospecha, sin embargo, que á estas horas se encuentra en París, donde acaso aguarde el regreso á aquella capital de la reina abuela doña Juanita.

—En el ministerio de Hacienda se está ultimando un expediente para establecer en Berlin una comisión de Hacienda tan pronto como se abra la Bolsa en aquella capital á la cotización de nuestros valores. En las comisiones que actualmente existen en París y Lóndres se harán las posibles economías para la instalación de la comisión de Berlin.

—Aun cuando en los centros oficiales no se daba importancia al incidente franco español, ocurrido en las inmediaciones del rio Muny, decíase anoche, no sabemos con qué fundamento, que aquél revestia caractéres de gravedad, por cuya razón, y hasta que se dilucide la cuestión de derecho, habia gran interés por parte del gobierno, de ocultar los detalles del suceso que haciéndose público pudieran entorpecer ó dilatar el arreglo pacífico del conflicto.

—Ayer, á las tres y media de la tarde, comenzó á circular entre las cirgarreras el rumor absurdo de que iba á estallar una de las máquinas.

Con este motivo se produjo una alarma indescriptible en todo el establecimiento.

Las mujeres comenzaron á huir despavoridas, abandonando el trabajo. Algunas que tenian dinero sobre las mesas no tuvieron tiempo de recojerlo.

Al escapar precipitadamente á la calle, en medio de una infernal griteria se oyeron algunas voces de ¡fuego! que acabaron de colmar la alarma.

Momentos después circulaba la noticia por la capital, y fuerzas de la Guardia civil se dirigian á la Fábrica.

Afortunadamente, la alarma no se prolongó mucho tiempo ante la inexactitud de las noticias.

—*El Liberal* ha recibido el siguiente telegrama:

«*Santiago* 17.

Se ha celebrado una gran reunión coalicionista, pronunciando discursos, que han sido acogidos con grandes aplausos, los Sres. Vilas, Orantes, Ojea y Salmerón. Ha reinado indescriptible entusiasmo.—*Lema*.»

—El Sr. Zugasti ha declarado cesantes á todos ó casi todos los empleados que prestaban sus servicios en el negociado de la prensa del Gobierno civil.

—El diputado á Córtes D. Pedro Antonio Torres se halla enfermo de cuidado en Espulga de Francolí.

—Hoy sale con dirección á los baños de Alhama el ministro de Marina.

—Del 18 al 20 llegará á Madrid el Sr. D. Francisco Silvela.

—En la calle de la Unión, esquina á la de Lemus, ocurrió anoche un hundimiento de gran extensión y que pudo haber ocasionado varias desgracias.

Todo el pavimento del cruce de las dos citadas calles, se hundió en una extensión de cerca de 15 metros cuadrados con una profundidad de cerca de tres, quedando completamente colgado el adoquinado que dá salida á la calle de la Unión, hasta el extremo de que al pasar un guardia municipal por la acera de la calle de Lemus, que dá frente á la parte hundida, sintió que le faltaba el terreno y estuvo á punto de caer con los adoquines desprendidos.

Los tres faroles inmediatos quedaron apagados, por lo que hubo necesidad de poner luces de petróleo.

Hoy se practicará un reconocimiento por si fuese necesario apuntalar las dos casas de la esquina de la calle de la Unión y Lemus.

Várias parejas del cuerpo de seguridad y urbanas, inpedian el tránsito por aquel sitio.

—Un periódico alcoyano dice que los estudios del ferro-carril de Alcoy á Gandia llegan ya más allá de Beniarrés, y á estas horas se habrá empezado á trazar el dificilísimo paso del estrecho de Lorcha, que es el punto culminante y más escabroso de todo el recorrido.

—Representando al M. I. Sr. Vicario Capitular de Orihuela irá á Madrid con objeto de asitir á la ceremonia de la consagración del Sr. Obispo de Orihuela, el Sr. D. Indalecio Ferrando, dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Catedral; y en representación del Ilmo. Cabildo, irá don José García, Canónigo de la misma Sta. Iglesia.

Gacetillas

Música.

Hé aquí el programa de las piezas que ha de ejecutar esta tarde la banda del regimiento de infantería de Tetuan:

1.° Paso doble «Llummayor.»—Puigcerver.
2.° «El a y El» Polka.—Strobl.
3.° Cuarteto de las hilanderas, de la ópera «Marta.»—Floton.
4.° «Luisa» Mazurca.—Vico.
5.° Gran fantasía de la ópera «La Precaución».—Petrella.
6.° Paso-doble núm. 1 «Los sobrinos del Capitán Grant.—Caballero.

ANÉCDOTAS

En 1793 quedaron abolidos en Francia todos los privilegios y servidumbres. En su virtud, un negro llamado Zimeo, tuvo que dirigir una solicitud á la Convención, y firmó al pié de ella.

Zimeo, *ex negro*.

***

Nuestro gran Lope de Vega vivia con bastante holgura é independencia.

Se levantaba al romper el día y después de regar las flores de su jardin sentábase á escribir un acto de sus comedias ántes del almuerzo.

Cuéntase que en cierta ocasión salió mal contento á la calle sin terminar su tarea, en dirección al Prado de Atocha.

—¿A dónde bueno la honra mantuana?—le dijo Quevedo, que inmediato vivia y en opuesta dirección caminaba

—Al mandar de vuesa merced, señor don Francisco, aunque de nada podré serviros, según soy menguado y para poco.

—¿De cuándo acá tan desconfiado de sí mismo el *Fénix* de los ingénios?—repuso Quevedo.

—Desde que dejó encerrados tres galanes en el camarin de una dama y no sé como sacarlos.

—¡Ira de Dios. Prenda vuesa merced fuego á la casa y ellos saldrán sin que ni aún tenga el trabajo de ayudarlos á salir.

Dicen que Lope aprovechó el consejo, volvió á su morada, y terminó una de sus mejores comedias.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA,
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jaramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Porta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.





CASA DE CONFIANZA.

ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA.

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS.

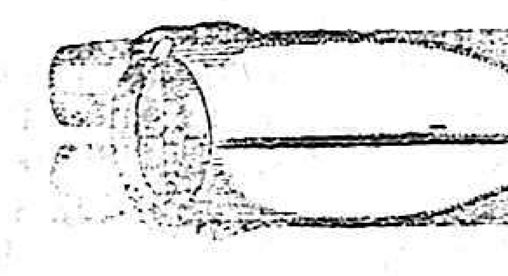
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á





BUEN GUSTO.

El que experimenta una sola vez nuestras confecciones, no busca otras.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA

ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

PARA LOS NIÑOS

En la imprenta de este periódico, calle de los Ángeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatritos, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

(tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.— Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.— Aguardiente.—Absenta. — Chartreuse.— Benedictino.— Ginebra.— Curazao.— Vainilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.—Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas —Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

HIPÓCRATES — GALENO

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABERO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de el podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (*frente al paseo de Mendez-Nuñes.*)—ALICANTE.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

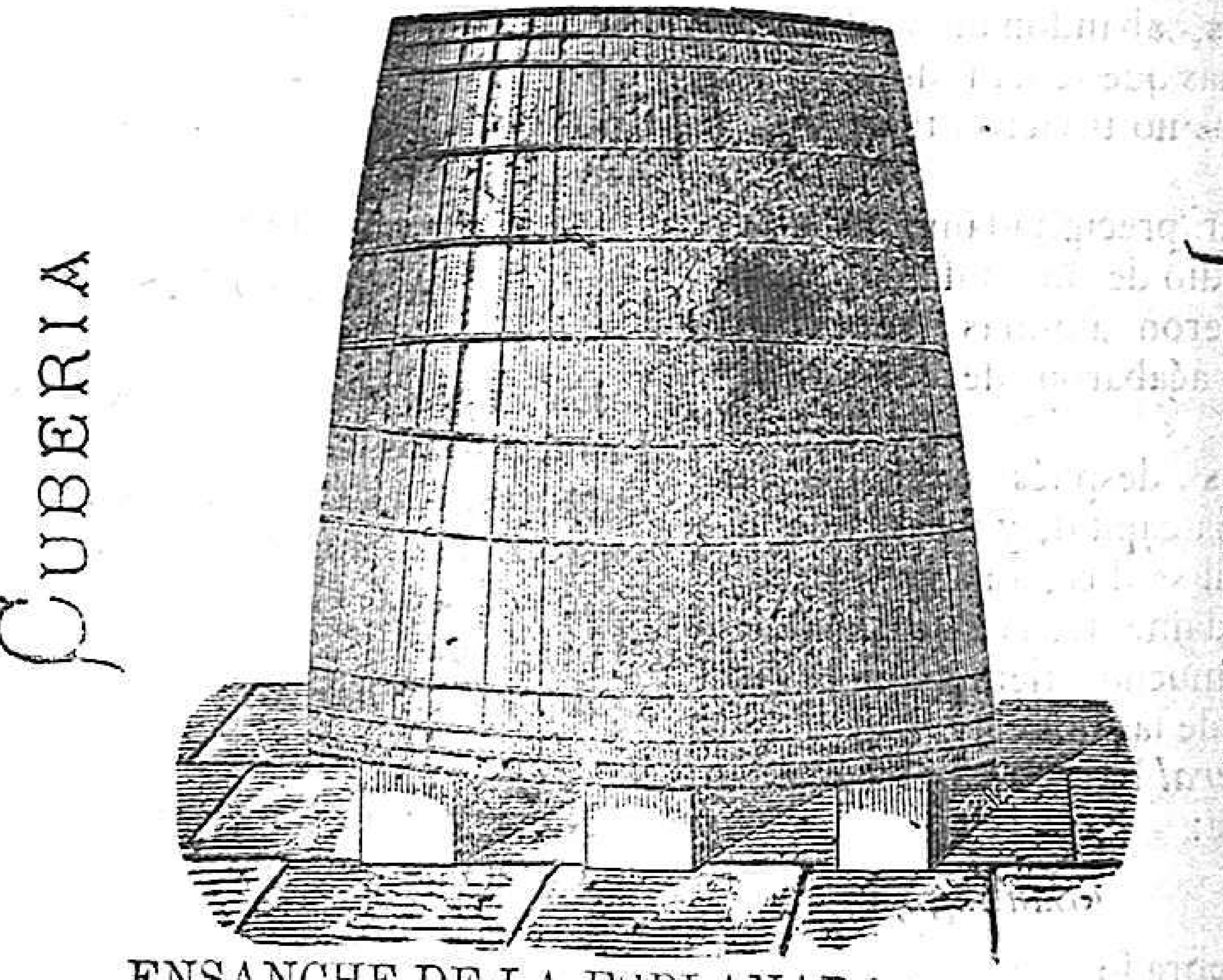
DR. FORMIGUERA

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y C.ª, Tallers. 22, BARCELONA.

MANUEL TORRENT Y COMP.ª

CUBERIA



TONELERIA

ENSANCHE DE LA ESPLANADA.—ALICANTE

Fudres de roble con hierro correspondiente, válvula, grifo y puerta, listo á recibir vinos.—Toneles roble, con id., id., id.—Trasportes de roble, construcción francesa.—Memioch ó bocoy, casco castaño y fondo roble.—Conos de pino, cubeto con hierro correspondiente, válvula, grifo, apurador y puerta de caoba, listo para recibir vinos.—Cubas de pino que se utilizan en varias partes de la Mancha, y que son muy útiles para los labradores que las utilizan en los sitios donde no tienen lo cal para conos, y en poco coste almacenan y conservan sus vinos: esta clase de cubas, llevarán el hierro correspondiente, para no tener que embrear, porque la brea siempre es perjudicial al vino. Esta clase de cubas, lo mismo que los conos, por su solidez y baratura son el enemigo mortal de las tinajas: los precios son sumamente baratos.—Cubas de abeto y toda clase de trabajos concernientes al ramo de toneleria, con esmero prontitud y economía.

Se remiten circulares (con los precios detallados), á quien las pida.

LA VALENCIANA

FRANCISCO BERNABEU

34, MAYOR, 34

ALICANTE.

GRAN TIENDA

DE

MERCERÍA, PAQUETERÍA

Y

BISUTERÍA

NOVEDADES CADA DIA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

PASAMANERÍA

cuellos, puños, corbatas, corsés, abanicos, sombrillas, guantes, manguitos, puntillas, blondas, tiras, entredoses, algodones, lanas, cintas y sedas.

ARTÍCULOS

para labores id. para flores, ropa blanca confeccionada, géneros de punto, flecos rizados, felpas, razos, gasas tules, botones marabús, flores y plumas